



AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ
C/ De la Fuente, 1 Tlf. 957166002
14430 Adamuz (Córdoba)
C.I.F.: P-1400100B
registro@adamuz.es

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial de Adamuz (Córdoba), siendo las veintiuna horas, del día once de mayo de dos mil diecisiete, se reúnen bajo la Presidencia de D^a Manuela Bollero Calvillo, el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria.

Asisten los señores concejales que se citan a continuación: D^a Manuela Bollero Calvillo y D. Mariano Tirado Pozo (DECIDIA), D. Manuel Leyva Jiménez, D. Alfonso Ángel Serrano Arenas, D^a Cristina Galán Muñoz, D. Antonio Rojas Ruiz y María Belén Moya Rojas (PSOE), D. Rafael Redondo Grande, D^a María del Carmen Méndez Calvillo (PP), D. Manuel Cuestas Gutiérrez y D^a María Leonor Peralbo Blanque (IULV-CA).

Concejal ausente: ninguno

Actúa de Secretaria- Interventora Doña María Dolores Teruel Prieto.

Comprobada por Secretaria la existencia de quórum suficiente para la celebración de la sesión, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN , SI PROCEDE DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 9 DE MARZO Y 10 DE ABRIL DE 2017.

Se comenta por parte de la Señora Alcaldesa el error de un párrafo , donde pone P.P. debe de poner P.SO.E. , se comunica que se procede a rectificar .

Se aprueban por unanimidad las dos actas..

2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA .

Se procede a la lectura de los Decretos de Alcaldía efectuados desde el 7 de marzo al 4 de mayo de 2017 , de los números 30 a 68.

No se produce ninguna intervención por parte de los grupos políticos.

3.- DAR CUENTA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA ANDALUZA DE EDUCACIÓN Y LA ENTIDAD COLABORADORA E.I. CARMEN CAÑERO BLANCAS PARA EL PROGRAMA DE AYUDA A LAS FAMILIAS PARA EL FOMENTO DE LA ESCOLARIZACIÓN DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN ANDALUCÍA .

Se procede por la Señora Alcaldesa a la explicación del contenido del Convenio , explicando que es para el fomento de la escolarización del primer ciclo de Educación Infantil en Adamuz.

No se produce ninguna intervención por parte de los grupos políticos.

4.- PROPOSICIONES , RUEGOS Y PREGUNTAS .

No se producen por parte de ningún Grupo Político .

Comenta el Sr. Cuestas Gutierrez que se ha hecho llegar un escrito a todos los grupos para valorar una propuesta a debatir en el próximo pleno.

Antes de terminar la sesión Sra. Alcaldesa, procede a la felicitación a los Agentes de la Policía Local de Adamuz por la actuación difícil y meritoria en los hechos acaecidos en la Feria

Y no habiendo mas asuntos que tratar por el Sra. Presidenta, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos del día de su inicio, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.